



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2009	
Recibido.....	1330.....Hs.
Exp. N°.....	23116 PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION PEDIDO DE INFORME

La cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de quien corresponda, realice las gestiones necesarias para que se instale un cajero automático en la sucursal del Banco Nación de la ciudad de Villa Constitución.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos:

Señor Presidente:

Son numerosos los reclamos que dan cuenta de las penurias que deben sufrir los ciudadanos de Villa Constitución a la hora de retirar sus haberes o bien de realizar alguna otra transacción que como bien sabemos se encuentran bancarizadas. En los primeros días del mes, cuando se cobran los sueldos, se producen colas de decenas de personas frente al único cajero existente, de ahí que la necesidad de que esta localidad pueda contar con otro cajero automático surge claramente.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL